

EL JENERAL

DEL EJERCITO LIBERTADOR

AL PUEBLO DE SANTIAGO.

CONCIUDADANOS

HE llegado con el ejército de mi mando hasta la orilla de esta ciudad, en donde me he convencido de que vuestros sentimientos son los mismos que animan á los pueblos que me envian. La restauracion del imperio de la gran carta, la destitucion de esos representantes y funcionarios que quisieron valerse de su nombre para satisfacer sus intereses personales, y el nombramiento de otros que tengan virtudes para restituirle su decoro, son los encargos con cuya confianza me han honrado mis comitentes. En el tránsito me he admirado de no encontrar un solo individuo que contrarie estas ideas. Desde Concepcion hasta los alrededores de Santiago no he oido mas que una voz, y me he estremecido al palpar la oposicion que se hace por el ejército á vuestra voluntad tan terminantemente pronunciada.

Conciudadanos: desde mi llegada se me ha invitado varias veces á transacion: he oido las diferentes propuestas que se me han hecho; pero persuadido que la fuerza armada no debe tener ninguna intervencion en vuestras deliberaciones, no he podido ajustar el menor partido, porque los facciosos no quieren convenir en ninguno, sin que se dejen subsistentes las autoridades infractoras de la constitucion, y se respeten las infracciones. Reconozco vuestra justicia, y jamas permitiré que los esfuerzos que haceis por sostener los principios, vuestra dignidad y la constitucion, sean sojuzgados. La tropa de mi mando conoce sus deberes, y pertenece á la causa de la República: arde por castigar á los osados que os han reducido á ese estado de inquietud, cual nunca se ha visto en toda la época de la revolucion. Sin embargo, sigo adoptando medidas para reducirlos amistosamente á que abandonen esa senda de errores, y si no consigo que el pueblo sea respetado, tiemblen de ponerme en la precision de dar la voz de fuego. La sangre que se vierta por su resistencia les impondrá responsabilidades que jamas alcanzarán á pagar. Encenderán una guerra intestina, prolongarán vuestra situacion tormentosa, pero nunca conseguirán subyugaros, porque la opinion de la República entera ha decretado el triunfo á vuestro favor.

Conciudadanos: vuestra enerjía y vuestra decision han quitado á vuestros enemigos casi todos los recursos para haceros la guerra, y esa posicion que ocupan, es conservada con el intento de sacar partido de las afficciones que os causan. No les temais: contad principalmente con vuestra justicia, y con el auxilio de los militares libres que manda—*Joaquin Prieto.*

DICIEMBRE 8 DE 1829—IMPRESA VOLANTE.